

rechos de suscripción  
Almería, na mes..... 2'00  
Provincias, trimestre..... 6'00  
Exterior, trimestre.....  
Número suelto, 10 céntimos  
Atasco, 10 céntimos

Apartado de Corresol, 26

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería viernes 8 de Octubre de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Periódico

Núm. 5.033

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Teléfono 1-10-10

## Chismorreo político

### La próxima lucha electoral en Almería

El reportero ha sorprendido esta vez un "documento" que se ha enterrado en redactar un conspicuo, muy ducho en cuestiones políticas y de reconocida discreción vaticinando sobre lo que dará de la próxima contienda electoral en Almería.

A nosotros no nos van ni nos vienen estas cosas de la política, pero el documento en cuestión no está exento de interés, es, desde luego, curioso, y a título de información debemos darlo, aunque comprendamos que desde hoy a la fecha de las elecciones pueden ocurrir tantas cosas que sólo Dios sabe lo que entonces pasará.

Veamos lo que dice el aludido político:

Circunscripción.—Dada la constitución de todos los organismos que en la contienda electoral han de intervenir, no es presumible que haya lucha y puede considerarse que todo quedará reducido a la sustitución del nombre del maurista don Ulpiano García Baines, por un amigo del señor Sánchez Guerra o del señor Bugallal, actual ministro de la Gobernación, que, como todos los que ocuparon este cargo al celebrarse elecciones, han de procurar adjudicar el mayor número posible de actas a sus amigos. Quedará supereditado el resultado en favor de uno u otro al hecho de que el señor Sánchez Matamoros actúe en esta provincia o no, dada su significación Sánchezguerista.

Berja.—En este distrito reinará la paz y el señor Cervantes (don José), actual Director general de Penales, llevará de nuevo la representación popular del mismo.

Vera.—Dado el propósito del Gobierno de obtener una mayoría casi absoluta, y entregado por el señor Barcia este distrito al señor Giménez Ramírez, de la voluntad de éste depende que el señor Barcia ostente de nuevo la representación en Cortes, pero es casi seguro que las exigencias del Gobierno obligarán al señor Giménez a sacrificar a su aliado y amigo.

Vélez Rubio.—En este distrito el discurso general que reina con el señor López Ballesteros, determina en los gobernantes el deseo de complacerles y presentar algún candidato que luche, y de ser así, dejar al señor Ballesteros.

Purcheda.—Aquí la lucha será encarnizada, pues dado el arraigo del señor Amado y la candidatura del joven Gobernador de Granada señor Giménez Canga-Agüelles, es de suponer con fundamento que la elección será reñida.

Sorbas.—Sorbas será en las próximas elecciones, el distrito de moda. Distrito fácil, como todos lo califican, ha de pretender el Gobierno desencajar el candidato ciervista que desde hace tiempo ostenta la representación. El señor Giménez Ramírez cuenta en la actualidad con la organización del distrito, pero si como aseguran, el candidato del señor Cierva es su propio hijo, y a más de los elementos propios se unen a ellos las fuerzas que acuña el señor Soler, sería un hecho, seguro que triunfaría en este caso Cierva hijo.

Y ya que en belenes políticos nos hemos metido, bueno será que consignemos, a título informativo también, otra noticia que estos días circula con bastante insistencia.

Dícese que pronto habrá elecciones municipales en el distrito séptimo, recientemente anulado, y que uno de los dos concejales que han de elegirse, será el que sustituya (por lo menos a eso aspire), en la alcaldía, al señor Granados.

Este a su vez aspira, al dejar la vara, a otro cargo bien distinto en la Diputación.

Y si, lector, dijeres ser comento...

## Ayuntamiento

### Siguen reclamando

Contra la clase de cédula personal que se les impone en el padrón correspondiente han reclamado don Francisco Gutiérrez Martínez y doña Trinidad Martín Godoy.

### Recaudación

De la cantidad recaudada el pasado mes de Septiembre por el impuesto de timbre sobre billetes de especiales a 167'51 pesetas.

El pasado día 6 se recaudaron por billetes «extraordinarios» 677 pesetas 12 céntimos, y por vinos, 377 pesetas 10 céntimos.

### De la Guardia civil

El teniente jefe de línea de la Guardia civil ha interiado de la alcaldía que se busque nuevo local para el tras-

lado de la Casa-Cuartel de los Molinos de Viento.

### Junta

Para mañana, sábado, a las cuatro y media de la tarde ha sido citada por el alcalde la Junta local de Reformas sociales.

### Concurso

El lunes, 11, a las once de la mañana, se celebrará concurso en la alcaldía por pujas a la llana, durante 15 minutos, para adjudicar la madera y ramaje procedentes de la poda del arbolado. El tipo base es de 168 pesetas.

### El camino de la Estación

El alcalde ha dispuesto que en cuanto se terminen las obras de arreglo del cauce de la Rambla, proceda el personal de la Policía urbana al bacheo del camino de la Estación.

### De Quintas

### Avisos de interés

El artículo 27 de la vigente Ley de Recutamiento señala la obligación que tienen todos los Españoles al cumplir la edad de veinte años, desde el día 1 de Enero al 31 de Diciembre, a solicitar su inclusión en el alistamiento, por cuya causa se recuerda a todos los varones nacidos en el año 1900 esta obligación y de no verificarlo les pasará el perjuicio que dicha ley preceptúa.

Señalada por la Ley la época en que han de pasar revista todos los mozos declarados soldados y exceptuados, siendo ésta los meses de Noviembre y Diciembre de cada año, se recuerda a los mismos esta obligación en evitación de los perjuicios y multas consiguientes.

Los que no hubieren recibido su cartilla militar para poder efectuar esta obligación, pueden hacerlo en la Secretaría del Ayuntamiento, de once a doce del día.

### Ecos de Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

Se encuentra en nuestra capital el propietario de Berja don Juan Espinosa.

—Procedente de Dallas, ha llegado el presbítero don José López Fernández.

—Ayer salió para Alicante el comerciante don Antonio Juan Escrivano.

—Ha marchado a Granada el abogado don Luis Ortega Manzaneado.

—Ha marchado París para asistir a un curso breve de Ginecología en aquella Universidad, nuestro distinguido paisano el mexicano, don Serafín Torres Bernabé.

—Se encuentra en ésta la Reverenda Madre Leocadia, Superiora que fué de las Religiosas Adoratrices de esta capital.

### Notas de Hacienda

Ha sido nombrado oficial segundo de la Tesorería de Almería, don Pedro Álvarez Sevilla, que lo era de la Abogacía del Estado.

Asimismo, ha sido nombrado auxiliar primero de la Tesorería, don José Ayala Ortega, que lo era de la Administración de Contribuciones de Córdoba.

—Ha sido destinado a Tenerife, el auxiliar primero de esta Administración de Contribuciones, don Carlos de Burgos Segura.

—Se han concedido las siguientes licencias a personal del Catastro de Rustica de esta provincia:

De un mes sin sueldo (prórroga) al empleado administrativo don José María Piñeiro Chozas.

De un mes por enfermo, con sueldo entero, a don Emilio Cerezo Usano.

De quince días con sueldo entero y quince con medio sueldo (prórroga) al delegante don Casiano Copado Bernál.

De quince días sin sueldo (prórroga) al igual cargo don Bartolomé Céspedes Bermejo.

—La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que las Aduanas apliquen la partida 32 de la tarifa de las mercancías anexa a la ley de 28 de Julio último a todas las frutas que se presenten al despacho, ya sean frescas o secas.

### Eso es en Inglaterra!

### Contra la pornografía

El Tribunal de policía de Bow Street (Londres) ha dictado sentencia recientemente contra la casa editorial de John Haywood Limited de Londres y Manchester, multándola en la cantidad de 9.312 francos, más los gastos del proceso, por haber fabricado una serie de libros de moralidad dudosas.

La casa en cuestión ha protestado enérgicamente contra esta sentencia y multa, alegando que dichos libros nada tienen de inmorales, si bien son de carácter algo festivo y alegre.

El juez no se ha conformado con la reclamación y confirmó la sentencia y la multa del Tribunal de Policía, ordenando además que fueran quemados 2.023 volúmenes recibidos.

Estos atropellos contra la libre emisión del pensamiento, como dirían los Ravacholes de por acá, no han quitado un adarme a la llama de liberal que tiene Inglaterra.

Y mientras, en España, en la «Inquisitorial» España, se hace exhibición de libros y estampas rabirosamente pornográficos, sin que de ello se preocupen nuestras autoridades.

De la Guardia civil

El teniente jefe de línea de la Guardia civil ha interiado de la alcaldía que se busque nuevo local para el tras-

lado de la Casa-Cuartel de los Molinos de Viento.

—Junta

El lunes, 11, a las once de la tarde ha sido citada por el alcalde la Junta local de Reformas sociales.

### Concurso

El lunes, 11, a las once de la mañana, se celebrará concurso en la alcaldía por pujas a la llana, durante 15 minutos, para adjudicar la madera y ramaje procedentes de la poda del arbolado. El tipo base es de 168 pesetas.

### El camino de la Estación

El alcalde ha dispuesto que en cuanto se terminen las obras de arreglo del cauce de la Rambla, proceda el personal de la Policía urbana al bacheo del camino de la Estación.

### De Quintas

### Avisos de interés

El artículo 27 de la vigente Ley de Recutamiento señala la obligación que tienen todos los Españoles al cumplir la edad de veinte años, desde el día 1 de Enero al 31 de Diciembre, a solicitar su inclusión en el alistamiento, por cuya causa se recuerda a todos los varones nacidos en el año 1900 esta obligación y de no verificarlo les pasará el perjuicio que dicha ley preceptúa.

Señalada por la Ley la época en que han de pasar revista todos los mozos declarados soldados y exceptuados, siendo ésta los meses de Noviembre y Diciembre de cada año, se recuerda a los mismos esta obligación en evitación de los perjuicios y multas consiguientes.

### De Quintas

### Avisos de interés

El artículo 27 de la vigente Ley de Recutamiento señala la obligación que tienen todos los Españoles al cumplir la edad de veinte años, desde el día 1 de Enero al 31 de Diciembre, a solicitar su inclusión en el alistamiento, por cuya causa se recuerda a todos los varones nacidos en el año 1900 esta obligación y de no verificarlo les pasará el perjuicio que dicha ley preceptúa.

Señalada por la Ley la época en que han de pasar revista todos los mozos declarados soldados y exceptuados, siendo ésta los meses de Noviembre y Diciembre de cada año, se recuerda a los mismos esta obligación en evitación de los perjuicios y multas consiguientes.

### De Quintas

### Avisos de interés

El artículo 27 de la vigente Ley de Recutamiento señala la obligación que tienen todos los Españoles al cumplir la edad de veinte años, desde el día 1 de Enero al 31 de Diciembre, a solicitar su inclusión en el alistamiento, por cuya causa se recuerda a todos los varones nacidos en el año 1900 esta obligación y de no verificarlo les pasará el perjuicio que dicha ley preceptúa.

Señalada por la Ley la época en que han de pasar revista todos los mozos declarados soldados y exceptuados, siendo ésta los meses de Noviembre y Diciembre de cada año, se recuerda a los mismos esta obligación en evitación de los perjuicios y multas consiguientes.

### De Quintas

### Avisos de interés

El artículo 27 de la vigente Ley de Recutamiento señala la obligación que tienen todos los Españoles al cumplir la edad de veinte años, desde el día 1 de Enero al 31 de Diciembre, a solicitar su inclusión en el alistamiento, por cuya causa se recuerda a todos los varones nacidos en el año 1900 esta obligación y de no verificarlo les pasará el perjuicio que dicha ley preceptúa.

Señalada por la Ley la época en que han de pasar revista todos los mozos declarados soldados y exceptuados, siendo ésta los meses de Noviembre y Diciembre de cada año, se recuerda a los mismos esta obligación en evitación de los perjuicios y multas consiguientes.

### De Quintas

### Avisos de interés

El artículo 27 de la vigente Ley de Recutamiento señala la obligación que tienen todos los Españoles al cumplir la edad de veinte años, desde el día 1 de Enero al 31 de Diciembre, a solicitar su inclusión en el alistamiento, por cuya causa se recuerda a todos los varones nacidos en el año 1900 esta obligación y de no verificarlo les pasará el perjuicio que dicha ley preceptúa.

Señalada por la Ley la época en que han de pasar revista todos los mozos declarados soldados y exceptuados, siendo ésta los meses de Noviembre y Diciembre de cada año, se recuerda a los mismos esta obligación en evitación de los perjuicios y multas consiguientes.

### De Quintas

### Avisos de interés

El artículo 27 de la vigente Ley de Recutamiento señala la obligación que tienen todos los Españoles al cumplir la edad de veinte años, desde el día 1 de Enero al 31 de Diciembre, a solicitar su inclusión en el alistamiento, por cuya causa se recuerda a todos los varones nacidos en el año 1900 esta obligación y de no verificarlo les pasará el perjuicio que dicha ley preceptúa.

Señalada por la Ley la época en que han de pasar revista todos los mozos declarados soldados y exceptuados, siendo ésta los meses de Noviembre y Diciembre de cada año, se recuerda a los mismos esta obligación en evitación de los perjuicios y multas consiguientes.

### De Quintas

### Avisos de interés

El artículo 27 de la vigente Ley de Recutamiento señala la obligación que tienen todos los Españoles al cumplir la edad de veinte años, desde el día 1 de Enero al 31 de Diciembre, a solicitar su inclusión en el alistamiento, por cuya causa se recuerda a todos los varones nacidos en el año 1900 esta obligación y de no verificarlo les pasará el perjuicio que dicha ley preceptúa.

Señalada por la Ley la época en que han de pasar revista todos los mozos declarados soldados y exceptuados, siendo ésta los meses de Noviembre y Diciembre de cada año, se recuerda a los mismos esta obligación en evitación de los perjuicios y multas consiguientes.

### De Quintas

### Avisos de interés

El artículo 27 de la vigente Ley de Recutamiento señala la obligación que tienen todos los Españoles al cumplir la edad de veinte años, desde el día 1 de Enero al 31 de Diciembre, a solicitar su inclusión en el alistamiento, por cuya causa se recuerda a todos los varones nacidos en el año 1900 esta obligación y de no verificarlo les pasará el

de la mañana

## De interés nacional

## Nuestra cerámica

Hay que prescindir de una historia más o menos interesante de esta manifestación del arte español. Vayamos a buscar la importancia que tiene en el momento presente esta industria.

Publica el señor Boix un opúsculo sobre «La Cerámica en el mercado Argentino», con datos copiosísimos, con atinados consejos, con verdaderos planes mercantiles. Pero el señor Boix se ha olvidado de relacionar el mercado argentino con nuestra actual capacidad productiva, que, si en algunas de sus manifestaciones puede ser un buen concurrente a la exportación (balística), en otras, en las que la manufactura lleva un elevado precio, estamos siendo tributarios del mercado extranjero. Tal sucede con los destinados a higiene y sanidad, que con preferencia se hacen venir de los Estados Unidos.

Es, por tanto, más interesante, que nuestra industria se oriente hacia la lamaña manufactura fina, no solo para saturar el mercado nacional, sino para seguir el camino indicado por el señor Boix.

Dilegíramos haber empezado por pensionar obreros y técnicos, que hubiesen estudiado en Alemania los modernos procesos de cocción y colorido; y sin necesidad de prescindir de nuestro estilo artístico, adaptar aquellas condiciones a nuestros trabajos. Tras de esto, proceder a ampliar la manifestación industrial por sociedades económicas con suficientes capitales y todos los perfeccionamientos del trabajo; y, si abandonar la constante investigación científica para seleccionar las tierras, iríamos camino de separar la competencia de los mercados. Pero mientras no nos perforemos de todos los elementos necesarios, no debiéramos pensar en ser exportadores intensivos a la vez que importadores de manufacturas de la misma materia prima, por que la diferencia de precios son jorales y suelzos que pierden nuestros técnicos y obreros.

ANTONIO MIGUEL

## Noticias

## Advertencia

Para que los obreros y sirvientes puedan cumplir más fácilmente con obligación de oír Misa los días festivos, se celebrará el próximo domingo a las cuatro de la mañana en la Iglesia de Santo Domingo la Misa de la Virgen de la Adoración Nocturna, pidiendo asistir además a ella todos los fieles que lo deseen para lo cual se abrirán a las tres y media las puertas de la Iglesia.

Estas Vigilias de la Adoración Nocturna pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten.

## Caminos vecinales

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Fomento disponiendo que las indemnizaciones que devengue el personal facultativo por el servicio de conservación y reparación de caminos vecinales, sea el 10 por 100 del importe mensual de las obras y que de esa cantidad perciba el ingeniero jefe la quinta parte, el ingeniero encargado los dos quintos, y el auxiliar facultativo los otros dos quintos.

## Exposiciones

En la secretaría del Ayuntamiento de Taberno han quedado expuestos al público los apéndices al amillamiento.

## Denuncias

La Benemerita de Dalias ha denunciado al carrero Andrés Reyes Sánchez por abandonar el cuidado del carro que conducía.

La del Puerto ha denunciado a Jesús Ferrer Fernández, por llevar apagado el faro de su carro.

La de María ha denunciado a Benedicto Martínez, autor de un hurto de leñas.

## Vino de gloria

Seco y dulce, especial para enfermos. Es un gran reconstituyente. De venta en el Café Suizo.

Teléfono, 59.

## Mutualidad escolar

En Doña María se ha constituido una mutualidad escolar con el nombre de «Santa Teresita de Jesús».

## Del Gobierno civil

El Gobernador civil ha dispuesto que se proceda a la recogida de los goliflos que ejercen la mendicidad en la vía pública, llevándoseles al Asilo de San Ricardo.

## Concurso

Se anuncia concurso para la adquisición en arrendamiento de un edificio con destino a la Escuela Normal de Maestras. El precio del arriendo será de 2.500 pesetas anuales pagadas por la diputación por anualidades, dentro de los seis primeros meses de cada año.

El pliego de condiciones para el concurso se publicará en el «Boletín Oficial».

## Pérdida

de una cadena niquelada con un llavero con seis llaves, desde el Pielato al Hotel La Perla.

Se gratificará a quien la entregue a su dueño en el Hotel La Perla.

## Movimiento carcelario

Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno.

Fueron puestos en libertad Miguel y José Gómez Gómez.

Quedaron anothero recibidos en dicho establecimiento 28 hombres.

## Médico-Dactylografo

El Doctor Fernández Palacios (Especialista en Madrid en enfermedades de Boca y Dientes) ha impuesto a pasar consulta en esta capital el día 17 de Agosto, por tiempo ilimitado, en el sitio y hora de costumbre. Hotel Simón, habitación núm. 16.

## Taquigrafía

La escritura del porvenir, hoy exigida en las Casas bancarias, comerciales, etc.

Indispensable al estudiante, al secretario, al comerciante, al oficinista, etc., y a todos los que necesitan anotar, copiar o redactar con la misma rapidez con que se piensa.

## LA INDEPENDENCIA

## POR TELEFONO

## Marruecos

## Nueva operación

Madrid, 7.-12 noche.

Un despacho oficial de Marruecos dice que las tropas de Larache han ocupado sin novedad el punto avanzado que domina el zoco de Sbert.

Desde el punto de vista estratégico reviste gran importancia esta operación.

## Accidente de aviación

Dicen de Larache que entre los vados del Puente de Tefer cayó un avión tripulado por un cabo apellidado Carpio y D. Gracia Sanz.

Rogresaban de bombardear a aviones rebeldes.

El primero resultó ileso y el último con varias contusiones en la espalda.

El motor quedó destrozado y sin despechos el carro.

En el lugar del aterrizaje quedaron custodiando el aparato un oficial y veinte soldados de Infantería de Marina.

## En Bacares

## El Santo Cristo del Bosque

Como se tenía anunciando, celebrarán con entusiasmo las tradicionales fiestas religiosas populares en la Parroquia Santuario de la muy católica villa de Bacares, resultando una manifestación de acendrada fe, no sólo de los pueblos vecinos, sino de muchas provincias de España. Los peregrinos que han tributado culto a la milagrosa Imagen de Nuestro Señor bajo el título de Santo Cristo del Bosque, fueron innumerables; las promesas para celebración de Misas y ornamentación del Santuario, se apoxiamaron a los cinco mil pesos, las limosnas repartidas a más de 500 pobres, pasaron de 5.000 pesetas contando con el cambio que en los comercios se les hizo de la Lira. En castillos y voladizos se extinguían más de diez mil, y en cera, sobre de convertir la Parroquia en una Capilla ardiente, ofrecerán los devotos toda la cantidad suficiente para darle culto a la veneranda Imagen todo el año con más de treinta cirios diarios.

Si sorprendentes fueron los efectos materiales de la acendrada fe del pueblo, peregrinos y fieles, no lo fueron menos en el orden espiritual.

La eloquencia y santidad del Rdo. P. Luis Gonzaga Navarro S. J. además de arrancar numerosos vivas a Nuestro Señor Crucificado, a San Ignacio de Loyola y a la Compañía de Jesús, arrancó muchas almas de la tibia con su fervoroso tránsito predicado en los días 11, 12 y 13 y con su eloquente Panegírico del día 14. Esta fiesta se acercaron a la Mesa Eucarística más de mil personas, animando con su ejemplo las autoridades civiles y judiciales, que recibieron en corporación la Sagrada Comunión.

No podemos menos de manifestar nuestro agradecimiento al Excmo. Sr. Obispo de nuestra Diócesis y al señor Gobernador Eclesiástico por haber nombrado Delegado de la Colecta al mismo Párroco y por haber concedido licencia para que casi toda la limosna recogida para el culto se haya empleado en la reparación del Santuario y ornato del mismo, dorando los restablos, quitándose el pavimento antiguo de ladrillo y sustituyéndole por el nuevo de mosaico en toda la Iglesia, el que se cubrirá en los meses de invierno con un rico alfombra y estribo.

No queremos pase en el silencio nuestro agradecimiento a las simpáticas juventudes de la localidad señoras Cándida Martínez, Mariquita Salinas y Ramona Salinas, que con un coro de angelicas niñas cantaron la Misa en la Solemnidad de la fiesta.

## C.

## POR TELEFONO

## Consejo de Guerra

Contra un sindicalista

Madrid, 7.-12 noche.

Telegrian de Alicante participando que en el Cuartel de la Pincha se ha celebrado Consejo de Guerra ordinario de Plaza para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Vicente Hernández, individuo de la Asociación Sindicalista de Elche.

E Fiscal pide para el proceso la pena de seis meses y una dia de prisión.

## POR TELEFONO

## Dr. BARCELONA

## Un año falso

Madrid, 7.-12 noche.

Comunican de Barcelona que el Presidente del Sindicato de vaqueros ha sido víctima de una agresión.

Varios mezos de vaqueros le hicieron una descarga, hiriéndole gravemente.

Presenta el herido tres balazos.

Tiene mujer y dos hijos.

## Estado de las huéguinas

Ha entrado de la huéga de transito.

El Gobernado ha adoptado estrictas medidas para evitar las explotaciones para ver si se consiguen rápidas ventas.

El señor Espada aspira a que se obligue una rebaja de cuatro pesetas por libras en el precio de su producto.

La Junta económica ha facilitado la estadística de trigo, centeno, cebada y avena.

Se ha notado un gran aumento en la recolección,

## Una carta de Pestania

Un sindicalista significado ha recibido una carta de Pestania, que está en Rusia.

En ella agradece la unión de los socialistas y sindicalistas.

## Vapores correos franceses

De la Sociedad General de Transportes Marítimos a Vapor

El magnífico y moderno transatlántico

## "Valdivia"

que tenía anuncia su salida de este puerto para el día 18 de Octubre de 1920, con destino a Rio de Janeiro y Buenos Aires, ha suprimido su escala en este puerto.

Oportunamente se anunciará la siguiente salida expresando el nombre del buque, las escalas y fecha de salida.

Sus consignatarios

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.-B. del Principio, 75.-Almería

## :- CASA FRUTERA :-

Francisco Ortega Góngora (hijo)

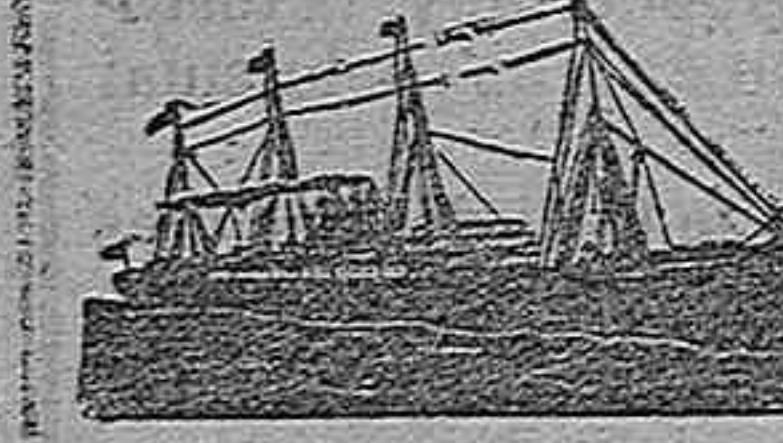
Esta casa dá anticuchos sobre barriles y entrega cuentas de venta del corredor. Se comisión el 2 por 100 en los mercados de Inglaterra y América.

Cuenta de venta del V. «Tablada» 30 bls. a 30-L. 45-00-00

Gastos	Libras	2-05-00
Cerretage 3 por 100		1-07-00
Comisión 2 por 100		0 18 00
	L. 4-10 00	Liquid. -L. 40 10 00

## Vapores fruteros

## DIRECTO PARA LONDRES



El magnífico y rápido vapor CONFIDENZA, se encuentra en paero a la carga.

Para hueco e informes, su consignatario

LENGO.--ARAPILES, 12.

Les aconseja que no vayan al Parlamento porque es una farsa.

## La lucha electoral

Sábase que la Unión monárquica presentará candidatos a diputados Cortes en todos los distritos, para evitar que tenga aplicación el artículo 29 de la ley electoral y se proclamen por él los que se presenten.

## POR TELEFONO

## DE PALACIO

Madrid 7.-12 noche.

Hoy visitaron al Rey, para ofrecerle sus respetos, las personalidades que componen la misión española que ha de salir en breve para Chile.

También visitaron al monarca los señores Arzobispo de Sevilla y Obispo de S. Juan.

Don Alfonso marchará mañana a Estella, acompañado del Ministro de la Guerra señor Vizconde de Eza.

El sábado en la noche continuarán ambos el viaje a San Sebastián. y Biarritz.

## Municipalicias

## El cumplimiento de

## LAS ORDENANZAS

En nuestra mesa de trabajo existe un ejemplar de las ordenanzas municipales para el régimen y gobierno de la Ciudad de Almería, que solemos hojear con frecuencia. No podrán decirlo tanto los concejales.

Leyéndolo hemos sentido cada vez que nos hemos determinado a hacerlo, un impulso de coraje y pena, al ver como se infringen a cada paso esas ordenanzas.

De coraje, porque el ayuntamiento es el primero que desciuda el exacto cumplimiento de ellas, y de pena, porque vemos que al ciudadano, lejos de educarle con tan saludable ejemplo, se le abandona y no se le permite que colabore a la acción de la autoridad, puesto que ésta es negativa.

Y luego se habla de la falta de respeto a las leyes? ¿Quiénes son los primos que las vulneran?

Comprendemos algunos capítulos

de las ordenanzas—Molestias al vecindario, Ríñas y Juegos, Protección a los niños, Mozos de cuerda, etc. etc.—cuya existencia la conocen ahora algunos concejales si se les ha ocurrido pasar la vista por estas líneas.

El capitulio XIV trata del tránsito de caballerías por las calles de la población, y es de ver como se infringe tal capítulo, artículo por artículo.

Del de los perros, no hablamos; reciente está la circular gubernativa que por nuestra indicación se dictó y que ni aun la alcaldía de la capital se ha cumplido de cumplir.

# Curación de las hernias

## HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Simón, donde permanecerá solamente el miércoles día 13 de Octubre, el reputado ortopeda de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los artículos bragueros mecánico-regulados articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los que las hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, avenía en mucho a todos los síntomas conocidos.

Los bragueros del ortopeda Francisco G. Torrent no molestan ni hacen bullo, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir esfuerzo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

El ortopeda don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados:

EN ALMERIA, el miércoles día 13 de Octubre, en el HOTEL SIMÓN

NOTAS: En Guadix el día 14, en el Hotel Comercio. En Granada, el

día 15 en el Hotel Suizo.

En Barcelona. Calle de Bárbara, número 14

Intención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopédico Francisco G. Torrent nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas cuyos viajantes están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acrítico ortopédico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopédico Francisco G. Torrent.



SEGUNDO ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

## Doña María de la Gloria López Segura

Que falleció en esta capital el día 9 de Octubre de 1918

R. I. P.

Su viudo, don Luis Galera Yépez, hijos, hermanos, padre y hermanos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos encienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día nueve del actual en la Iglesia del Convento de la Compañía de María, empezando la primera a las siete y media, serán aplicadas por su alma.

## Viajero

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles expresados a continuación:

HOTEL SIMÓN—Don E. Miralles, de Gran.

HOTEL CONTINENTAL.—Don José López Fernández, de Dalias; don Antonio Juan Escalona, de Alicante.

H. INGLES.—Don Eduardo Salas, de Granada.

H. COMERCIO.—Don José Crespo Milán, de Alicante; don Julián Lorenzo Rodríguez, de Berja.

H. VICTORIA.—Don Juan Espinosa, de Berja; don Antonio Aguilera, de Dalias.

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY. VIERNES.—Santos Brígida viuda, Reparada virgen y mártir y San Simeón el anciano.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Brígida, viuda, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MÁÑANA, SÁBADO.—Santos Dionisio Areopagita ob., Abrasham patriarca y Luis Bertrán confesor.

La Misa el Oficio divino son de San Dionisio y compañeros mártires con rito semidoble y color encarnado.

Misa de las Cuarenta Horas.

Hoy en la Iglesia de Santo Domingo.

Mañana en el mismo Templo.

Se expondrá S. D. M. a las 8, y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 horas canonicas, cantándose, después de Tertia, a las 9 menos cuarto, la Misa del día y el final, Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media, Visperas y Completas, Matines y Laudes.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.—Con solemnidad extraordinaria se celebra en Santo Domingo desde el 4 al 12 de los corrientes.

Por la mañana, a las 8, Misa cantada con Exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las 6, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, Sermón, Salve, Bendición y Reserva.

Predicarán los cuatro primeros días el R. P. L. Fr. Zácarias Minguez y los restantes el M. R. P. Prior.

MES DE OCTUBRE.—Con la solemnidad de años anteriores se celebrarán durante el mes los cultos a la Santísima Virgen del Rosario con el orden siguiente:

En la Catedral, a las 4 y media de la tarde y en todas las Parroquias a las 8 y cuarto exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Oficio a San José y Bendición y Reserva, cantándose en la Catedral la Salve.

En Santo Domingo, todos los días, a las 8, misa cantada y Comunión general para los Guardias de Honor de María.

Por la tarde, a las 6, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario con los Misterios cantados, ejercicio del mes, alve, Bendición y Reserva, terminándose con el canto de despedida a la Santísima Virgen.

Los domingos habrá sermones predicando el día 17 el R. P. Juan Asencio, el 24 el R. P. L. Raimundo Suárez y el 31 el R. P. Tomás Alonso, todos de la Orden de Santo Domingo.

SANTO ROSARIO.—En la Capilla del Hospital y Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús a las 6 y media y en todas las Parroquias, a la misma hora, hacia José al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

ADORACIÓN NOCTURNA.—En Santo Domingo mañana, a las 9 y media de la noche Vigilia ordinaria por el tumor 3.º «San José».

En la misma Iglesia mañana por la tarde y el domingo los cultos mensuales del segundo turno de Tardos.

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención particular de las personas que lo soliciten.

## Minería

### Mercado de minerales

HIERROS.—En vista de la situación en los mercados de combustibles, la industria siderúrgica, tanto de Inglaterra como de Bélgica, sigue bastante floja su producción, no alcanzando a responder a las necesidades de la demanda en la actualidad.

COPRO.—Han tenido una importante bajada en el mercado de Londres las cotizaciones de este metal, siendo una de las principales causas las numerosas realizaciones hechas del mismo.

También se ha mostrado bastante flojo el mercado de París.

ESTAN.—Al igual que el anterior, también acusan descenso los precios del estano en Londres, siendo la principal causa desfavorable las noticias recibidas de Oriente, donde los precios se cotizan en baja. El «stock» que de este metal hay en Inglaterra en la actualidad, acusa la cifra de 3.887 toneladas.

La plaza de París también ofrece en baja.

ZINC.—Poco importante es el alza experimentado por este metal; pero es favorable su situación con respecto a los anteriores metales.

PLOMO Y PLATA.—Mantiene establecidos los precios del plomo en el referido mercado de Londres, pues según las cotizaciones durante la pasada semana recibidas, después de varias oscilaciones, queda a L. £. 34-6-3 la tonelada.

La plata se cotiza con una ligera diferencia en baja y queda a P. 63 14-32 la onza.

(De «Gaceta Minera y Comercial» de Cartagena.)

### Registros admitidos

Se ha decretado la admisión de los registros mineros «La Buena Sombra», número 34.943, del término de Albolote, y «Santa Rosalía y San Juan», número 34.972, del de Níjar, a don Laudeiro Moreno García y don Francisco Clemente y Baeza, respectivamente.

Movimiento marítimo

### Buques admitidos

Vapor español «Cabalao», procedente de Melilla, con carga general y 72 pasajeros para este puerto.

—Idem inglés «Crousta», procedente de Valencia, con frutas.

—Idem alemán «Irmgard Horm», procedente de Cartagena, con carga general.

### Buques despachados

Vapor inglés «Soter», para Liverpool, vía Málaga, con frutas.

—Idem francés «Cap-Lopez», para Hull, con frutas.

—Idem alemán «Irmgard Horm», para Hamburgo, vía Málaga, con frutas.

—Idem español «Antonio», para Málaga, en lastra.

—Idem idem «Cabalao», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Rodríguez Boni Asistencia a partos. Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5.

Gratis a los pobres de 8 a 9 mañana. P. de Purchena, 6, piso. ALMERIA.

### Varas de Adelfa

Superiores para tapado.

Informarán José Lucas e Hijos.

Granada 43.—Almería

SERRIN DE CORCHO

Se vende una partida

Informarán esta Administración.

## De Instrucción pública

### Opositores

Comunican su residencia a la Sección Administrativa de Primera enseñanza, a los efectos de nombramiento interino para Escuelas nacionales, como opositores aprobados en competencia de destino, de la convocatoria recientemente celebrada en Granada, los señores don Agustín Serrano de Haro, de Guadix; don Francisco López López, de Peñíscola; don Salvador Valero González, de Sorbas; don Francisco Catena García, de Almería; don Miguel Romero Granados, de Granada; don Antonio Aparicio Diaz, de Albacete y don José Plaza Oña, de Tabernas.

### Mejora de pensión

La pensionista del Magisterio nacional primario doña Plácida García, solicita se le acumule la pensión de ofandad que venía disfrutando una hermana suya que ha contraído matrimonio.

### Presupuesto de material

Ha formulado presupuesto para la inversión del material de la Escuela que tiene a su cargo, el maestro nacional de Almanzora, anejo de Cañete, don Francisco Hernández.

### Licencia

Telegáficamente se ha concedido licencia de quince días al Inspector de primera enseñanza de la segunda zona, don Benigno Ferrer y Domínguez.

### Solicitudes

Han solicitado figurar en listas para el desempeño de internados, cuando haya de corresponderles, una vez agotados los procedimientos vigentes, los Maestros de Primera enseñanza don Rafael Vázquez Villaseca, doña Celia Cid Pérez y doña Dolores Cruz.

## El Boletín Oficial

Publica el del miércoles:

Real orden de Gobernación convocando a oposiciones de Secretarios interinos de Sanidad exterior.

—Sesión de días para las sesiones de la Comisión provincial.

—Extracto de acuerdos de la Diputación.

—Notificación del Catastro a los propietarios de fincas de Doña María.

—Aprovechamientos forestales.

—Edicto de la ayudantía de Marina de Garrucha anunciando el extravío de un documento.

—Requisitorias y edictos municipales.

### Noticias militares

#### Los ascensos del mes

En las propuestas del corriente mes ascienden al empleo inmediato:

Estado Mayor.—Un comandante y dos capitanes.

Infantería.—Tres tenientes coronel, cuatro comandantes, trece capitanes y treinta y cinco tenientes de la escala activa, y un comandante y dos tenientes de la reserva.

Caballería.—Tres capitanes y un teniente.

Artillería.—Dos tenientes coronel, cuatro comandantes, cinco capitanes y veinte tenientes.

Ingieros.—Dos tenientes.

Carabineros.—Un teniente, cuatro alféreces; ingresan dos tenientes de Infantería y ascienden a alféreces cuatro sargentos.

Guardia Civil.—Ingresan dos tenientes de Infantería y ascienden a alféreces siete sargentos.

Intendencia.—Tres tenientes coronel, dos comandantes, tres capitanes y tres tenientes.

Sanidad militar.—Un teniente coronel, cuatro tenientes médicos, un subinspector farmacéutico de segunda, dos farmacéuticos mayores, dos farmacéuticos primarios y tres segundos.

Veterinaria militar.—Un veterinario mayor, otro primero y tres segundos.

Oficinas militares.—Un escribiente de primera, seis de segunda y ingresan nueve aspirantes.

Clero castrense.—Ingresan como capellán segundo un aspirante aprobado.

No hay ascensos en los Cuerpos Jurídico, Intervención y Equitación.

### A presentarse

Debe presentarse en este Gobierno Militar para recoger un documento, José López González Barrios.

—Abogado, señor Granados; procurador señor Pérez Gallardo.

Sección segunda: Idem de Huércal-Overa, sobre hurto, contra Miguel Muñoz y otros.

Abogado, H. Cerrá; procurador, señor Grisolía.

### Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Puidó jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreciones etc.

# Grandes almacenes de San José

**DE JUAN MORATA**

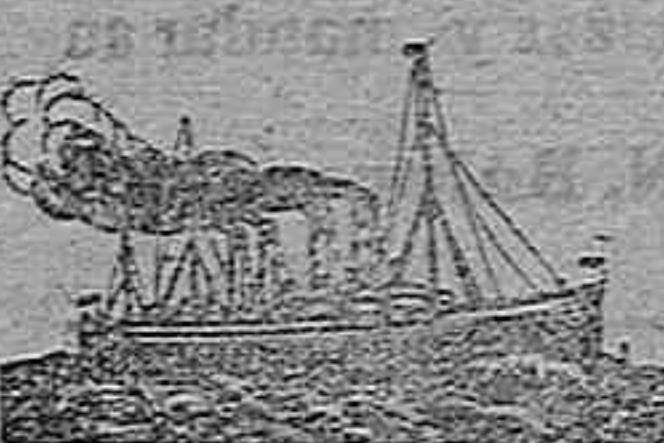
En estos almacenes se han recibido las novedades para la presente temporada de invierno.

**::-:- Grandioso surtido en cuellos y manteletas de pluma ::-:-**

**Precio fijo.**

Tiendas, 15 y Azara, 2.- ALMERIA

**Ventas a contado**



**Compañía Trasmediterránea  
BARCELONA**

Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañía.

Servicio Barcelona-Valencia-Almeria-Melilla-Ceuta-Sevilla con retorno

villa-Ceuta-Melilla-Almeria-Alicante-Valencia-Barcelona.

Salidas de Barcelona jueves medio día.

Llegada a Almeria, domingos amanecer.

Salida Almeria-Melilla, domingos cinco tarde.

Llegada de Melilla, jueves amanecer.

Salida de Almeria para Alicante-Valencia-Barcelona, jueves medio día.

Servicio semanal Almeria-Orán-Alicante.

Llegada de Orán miércoles amanecer.

Salida Almeria Orán (directo) jueves 5 tarde.

Línea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escalas intermedias de los puertos del Mediterráneo y Norte de España.

**LINEA BARCELONA - CANARIAS.** — Salida de Barcelona para Almeria con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, 1 y 15 de cada mes. Salida de Almeria para Canarias con escala en Málaga, Rio Martín, Larache y Casablanca, los días 4 y 19 de cada mes.

**LINEA BARCELONA-GENOVA.** — Salida de Barcelona para Génova los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido correo a 2 hélices «A. Lázaro».

**LINEA ESPAÑA-NEW YORK (América del Norte).** — Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escolano», «Romeu», «Capitán Segarra» y Marqués de Campo, que partiendo de Barcelona con las escalas de Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

**Notas:** Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio Génova con tránsito en Barcelona, se admite la carga a fiestas corridas.

**Otra:** Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por ónus de España en Orán y visado por una autoridad francesa.

**Otra:** Las listas de pasajeros para Barcelona, se cerrarán el día anterior al señalado a la salida del buque.

Para más detalles diríjanse a la Compañía Trasmediterránea Delegación en Almeria. *Príncipe, 27.*

## NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inocuos.

**PAQUETE, 50 CENTIMOS**

Venta en Almeria Farmacia del Sr. Vivas Pérez



**GRAN LICOR  
QUINA MOMO**

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de resueltas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

No sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente estimulante que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con todo seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad.

más penoso mal estar que suelen durante la digestión. Tónico y digestivo Reconfortante y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

## No más duraznos

### Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y deshacer enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.<sup>a</sup> Introducción fácil. 2.<sup>a</sup> Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.<sup>a</sup> Derretimiento completo. 4.<sup>a</sup> Acción cosmética y digestiva, y estimulación de la contracción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.<sup>a</sup> La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 150.

Depositado para Almeria

FARMACIA 1. VIVAS PÉREZ

**Anisosa**

**Solución**

**Benedicto**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Susituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

**DEPÓSITO**

Dr. Benedicto Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principe, Farmacias de España. En Almeria, Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonioánchez.

## ¿Reumáticos?

**Sí quereis ver desaparecer vuestros dolores usad el  
BALSAMO VICTORIA**

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manita de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almeria: Farmacia de Vivas Pérez.

**LA INDEPENDENCIA** se vende en Madrid en el kiosco de "EL DEBATE" calle de Alcalá frente a las Calatravas.

## Medicamento de Familias

May limitaciones que únicamente es el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosas distinciones, únicas otorgadas a medicamento en España.

Las graseas latas las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

## LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ

### CURAN PRONTO Y BIEN

Á los ancianos Á los tráicos

Á los disentericos, cuya vida es corta si no remedia verdaderamente de riego que corre su diarrea, mortal casi siempre

Á los embarazadas, cuyos retortes hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de pánicos es forma desesperante

Á los otros, en los dentículos y destete. A los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, cada clase de VÓMITOS Y DIARREA, CÓLERA Y TÍFUS

LO DICEN INFINTAS E INDISPUTABLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS. NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

**Se reciben esqueletas de defunción y de aniversario hasta las cuatro de la madrugada.**

**GRAN LICOR QUINA MOMO**  
TODAS LAS CLASES  
VAPORES CORRIOS ESPAÑOLES

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme saldrá de Málaga el 1 de Octubre y de Cádiz el 15 de Octubre.

**Antonio López**

Para más informes dirigirse en Almeria a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajo.

## Exportación uvera en 1920

Nº	VAPORE	Llegada	Salida	MERCADOS	Bariles	Medios	Consignatarios
				Suma anterior . . . . .	711.923	435	
94	España n.º 3	20 "	1º Obe.	Liverpool	8.639	"	H. R. Jiménez
95	Roussillon	1º Obe.	2 "	Nueva York	42.098	52	A. Rodríguez
96	Roger de Flor	1º	2 "	Liverpool	6.496	"	C. Transmen.
97	Calabria	2 "	2 "	Nueva York	11.912	"	H. R. Jiménez
98	Silvia Victoria	30 Shre	3 "	"	1.481	450	A. Bellver
99	Syrier	29 "	4 "	Londres	6.534	"	A. Rodriguez
100	Melilla	1º Obe.	4 "	Newcastle	7.142	"	Mac Andrews
				Londres	2.294	"	"
101	Cap. Revuelta	3 "	4 "	Liverpool	12.257	"	Batiste y Mazo
102	Gool of Sue	3 "	4 "	Manchester	5.349	"	H. R. Jiménez
103	Minsk	3 "	4 "	Copenhague	6.390	40	H. & W. Fischer
104	West Conob	3 "	4 "	Nueva York	1.979	"	A. M. Witty
				Boston	1.070	"	"
				Baltimore	68	"	"
105	Canopic	4 "	5 "	Boston	26.770	20	H. R. Jiménez
				Nueva York	8.123	11	"
106	Navarra	1 "	5 "	Londres	3.560	"	C. Trasm.
107	H. John A.	29 Shre	6 "	"	7.950	"	M. Carretero
108	Kurland	3 Obre.	6 "	Newcastle	5.572	"	A. Rodriguez
109	Añorga	3 "	6 "	Bristol	7.445	"	R. Moncada
110	Escolano	5 "	6 "	Nueva York	14.198	174	C. Transmde.
				Total . . . . .	899.259	1.182	

## Resumen de la exportación por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Baltimore . . . . .	68	"
Belfast . . . . .	1.107	
Boston . . . . .	27.849	20
Bristol . . . . .	30.410	"
Buenos Aires . . . . .	100	"
Cardiff . . . . .	25.003	18
Copenhague . . . . .	6.390	40
Christiania . . . . .	31.272	50
Filadelfia . . . . .	85	"
Glasgow . . . . .	78.623	35
Gothemburgo y puertos Suecia . . . . .	5.085	"
Hamburgo . . . . .	2.925	"
Hull . . . . .	54.923	5
Liverpool . . . . .	237.753	99
Londres . . . . .	146.542	36
Manchester . . . . .	33.382	"
Newcastle . . . . .	29.349	"
New York . . . . .	184.775	879
Rio Janeiro . . . . .	2.048	"
Santos . . . . .	1.570	"
Total . . . . .	899.259	1.182

## JOSE SALAZAR MENENDEZ